



CONSTANCIA DE NO REALIZACIÓN AUDIENCIA N.181-2023

CLASE DE AUDIENCIA FORMULACIÓN DE IMPUTACIÓN

DELITO OMISION DE AGENTE RETENEDOR O RECAUDADOR

DIA	MES	AÑO	LUGAR	C.U.I.	N.I	SALA
26	12	2023	PALOQUEMAO	11001600004920130968600	413507	VIRTUAL
JUEZ: JOSE ANDERSON BELTRÁN TÉLLEZ				Complejo Judicial Paloquemao		
FISCAL: MARIA ELENA CHACON BELALCAZAR FISCALIA 295 EN APOYO DEL DR. DAVID VEGA FISCAL 152 SECCIONAL				mariaeleneachacon@hotmail.com david.vega@fiscalia.gov.co		
INDICIADO JUAN PABLO BOLAÑOS TAMAYO FREDY ANDRES MORENO BELLO				juanpablobolanos@gmail.com info@twoboxes.com andres5780@gmail.com		
DEFENSOR				SIN DATOS		
VICTIMA VALENTINA CUÉLLAR GIL DIAN				adh.vcuellarg@dian.gov.co csantosq@dian.gov.co dsi_bog_juridica_u- penal@dian.gov.co		
MINISTERIO PUBLICO CARMEN DEISY RODRIGUEZ JIMENEZ				cdrodriguez@personeriabogota.gov.co o		
Peticiones: Varias.				Carácter: Pública.		

FORMULACIÓN DE IMPUTACIÓN

CONSTANCIA SECRETARIAL: Bogotá, a los veintiséis (26) días del mes de diciembre de dos mil veintitrés (2.023), siendo la 12:30 p.m. se deja constancia de



CO- SC5780-77



RJ-CER855787-76



la no realización de la audiencia de formulación de imputación, programada a las 2:00 p.m., en atención a que, la fiscalía retiró la solicitud en los siguientes términos:

De: David Ernesto Vega Rincon <david.vega@fiscalia.gov.co>
Enviado: martes, 26 de diciembre de 2023 8:21
Para: Reparto Garantías - Paloquemao - Bogotá - Bogotá D.C. <repartogarpq@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: Solicitud retiro de audiencias

Señores
Reparto de Garantías

Cordial saludo, atendiendo que para el día de hoy se tienen programadas audiencias de formulación de imputación, solicito se retiren los radicados 110016000049201309686 2:00pm y 110016000049201315471 3:00pm, toda vez que nos encontramos en espera de EMP.

Atentamente

David Ernesto Vega Rincon
Fiscal 152 Seccional
Unidad de Delitos Contra la Administración Pública

Es así que, se devuelve la actuación al Centro de Servicios Judiciales del SPA, porque no es posible adelantar la audiencia, ante el retiró de la diligencia por parte de la Fiscalía.

Conste,

ZULLY ROTAVISTA VALDERRAMA
Secretaria.



CO- SC5780-77



RJ-CER855787-76